



PERALDO de GERONA

Domingo
11 de junio

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

LAS VACACIONES DEL PARLAMENTO

Siguiendo prácticas antiquísimas y muy conformes con nuestro natural pereoso, las cortes suspenderán sus sesiones durante los meses de verano, y las tareas de suma importancia que debían realizar, quedarán aplazadas para más tarde. En el discurso de la corona está solemnemente anunciado que «la imperiosa vacación del estío» determinará un interregno ó paréntesis en la actividad de los cuerpos colegisladores, á los que después del descanso oportuno se encomendará la obra magna de nuestra redención.

Sin duda es conveniente y justo que, en condiciones normales, se conceda á los que han hecho el sacrificio de aceptar la carga de representante del país, algún periodo de reposo para atender á sus negocios ó á su salud, y que en los meses de verano, en los que la temperatura llega á 40 grados en la capital de España, suspendan las cortes sus sesiones para permitir á sus miembros abandonar tan desagradable residencia; pero en los momentos actuales no parece juicioso ni oportuno semejante acuerdo.

Las circunstancias son extraordinarias y no es admisible obrar como en tiempos normales. Se reconoce por todos, y el gobierno es el primero en proclamarlo, que nos hallamos en las condiciones económicas y políticas más graves por que puede atravesar un pueblo. Se reconoce también que nuestros males requieren el más enérgico y pronto de los remedios. Si se quiere evitar un fatal desenlace, ¿cómo retardar las medidas que son indispensables para la pública salvación? ¿Qué médico abandonaríamos á un enfermo en peligro gravísimo de muerte para ir á solazarse al campo durante algunos días? ¿Que estadista sería capaz de anteponer el reposo de su espíritu á las necesidades de la patria?

Nos hallamos, por nuestra desventura, en un periodo en que no son lícitos ni la vacilación ni el descanso; y no lo son porque los desastres de todo género que se ciernen sobre nosotros, y que debemos evitar, no esperarán seguramente á que los senadores y diputados disfruten frescos y tranquilos las brisas suaves del Atlántico.

Tocamos precisamente en este momento las consecuencias, tan tristes como naturales, de nuestra negligencia para reparar y corregir los yerros por España cometidos. ¿Seremos tan necios que sigamos diciendo que hay que hacer, pero no hagamos nunca?

Por arrepentimiento de nuestras culpas, por vergüenza de nuestra derrota, por instinto de conservación, deberíamos dedicarnos en cuerpo y alma, sin desfallecimientos y sin treguas, á levantarnos si podíamos del cenagal en que nos hemos sepultado, y, sin embargo, casi aún no abiertos, háblase ya de cerrar las cortes. ¿Qué locura y qué falta de patriotismo!

En cualquier país se les ocurriría que

debían hacer todo lo contrario, esto es, emprender su difícil tarea y no abandonarla hasta dejarla concluida, aunque fuera para ello preciso declararse en sesión permanente. En España entendemos las cosas al revés, y dejamos para más adelante lo que reconocemos que es más urgente.

Dejando para después las cosas, se puede llegar tarde, y generalmente el llegar tarde cuestan caras. Si Blücher hubiera llegado tarde á Waterloo, los aliados hubieran perdido la batalla; si Luis Felipe no se hubiera encontrado en París el 27 de julio de 1830, probablemente no hubiera ceñido la corona de Francia; si Bismarck no hubiera atacado á los franceses antes de que la proyectada alianza con Austria é Italia se hubiese concertado, acaso no se habría escrito en la historia la página de Sedan.

¿Para que más ejemplos? Ni la experiencia del pasado ni los avisos de la razón aconsejan otra cosa que una actividad incansable para la aplicación de salvadores remedios; y un retraso aún de varios meses puede significar para España una caída sin redención posible.

Por esto desconsuela el pensar que las cortes suspenderán, por no corto plazo, sus afanes, para esquivar los daños que nos amenazan; y se disipa nuestra última esperanza de realizar un esfuerzo inenarrable que, mejorando nuestra suerte, restableciera el brillo de nuestra hoy empañada historia.

RAOUL D'ARNAULT.

ESTUDIO FILOTÉCNICO DEL ALGODONERO COMO PLANTA INDUSTRIAL

La grandísima importancia que tiene el algodón en el comercio del mundo moderno, el papel preeminente que representa en el movimiento y desarrollo de la riqueza, las complicadas cuestiones económicas que ha suscitado, cuestiones de cuya solución depende el bienestar de muchas naciones atrasadas cual la nuestra, la pérdida reciente de nuestras hermosas colonias, que nos obliga á reconcentrarnos en el estudio del desarrollo y explotación de nuestra riqueza agrícola peninsular, hasta hoy tan descuidada, son circunstancias que nos obligan á dar á este trabajo la extensión que le es debida, para estudiar el cultivo del algodón, considerando al producto de esta planta bajo sus distintas fases agrícola, mercantil é industrial.

Los ingleses, para resumir en una frase la poderosísima influencia, que esta mercancía ejerce hoy en la prosperidad de la mayor parte de los pueblos civilizados, le dan el nombre pomposo de *rey algodón* (*the king cotton*).

Origen histórico-geográfico del algodón

El algodón es una planta conocida desde la más remota antigüedad. La Biblia nos habla ya de los fegidos de algodón (Ester, I, 6). Los egipcios y los asirios la conocían igualmente muchos siglos antes de nuestra era; pero tan solo sus sacerdotes tenían el privilegio de vestir tegidos de algodón. Herodato escribe con referencia á los indios (445 años antes de J. C.): «Poseen

una especie de planta, que en vez de fruto produce lana, de una calidad más hermosa y mejor que la de nuestros carneros y con ella hacen los indios sus vestidos».

Teofrasto nos dice en su «Historia de las plantas», que en su tiempo (tres siglos y medio antes de J. C.) estaba muy extendida la fabricación de tegidos de algodón en algunas comarcas de Grecia.

Estrabon en su «Geografía», nos refiere que en su época se cultivaba el algodón en el Golfo Pérsico.

Plinio en su «Historia Natural» (lib. XIX, cap. I) al decir que el algodonerero vegeta en el alto Egipto, junto á la Arabia, observa que, mientras unos llaman á este arbusto *gossypium*, otros lo llaman *XILON* y añade: «Su fruto es pequeño y semejante á una avellana, en la cual hay un vello sedoso que se hila, llamándolo entonces *xylimum*. Con él se hacen magníficas vestiduras para los sacerdotes de Egipto».

Arriano, que vivió en el primer siglo de la era actual, habla del comercio de los tegidos de algodón, en los puertos del mar Rojo, que eran muy estimados tanto en Persia como en Arabia. La población de Masulipatam (en el Indostan) gozaba de gran renombre por sus tegidos de algodón y muselinas de la India llamadas *gangétiki*.

El cultivo del algodonerero se generalizó en China después de la conquista del imperio por los tártaros.

Los fenicios y cartagineses lo dieron á conocer en Malta, Sicilia y España: en esta última nación se hicieron las primeras tentativas para el cultivo del algodón en las cercanías de Sevilla hacia el siglo II, extendiéndose luego mucho este cultivo durante la dominación sarracena, de tal manera, que desde el siglo X al XIV los algodones de Granada sobrepujaron en fama á los de Oriente. Eben-el-Awan en el siglo VII cultivaba el algodonerero en los alrededores de Sevilla y publicó un tratado sobre el cultivo de dicha planta. Abu-Zacaria habla del cultivo de algodonerero en el reino de Granada.

España fué la primera nación de Europa que cultivó el algodonerero en grande escala, gracias á los moros que lo propagaron en Andalucía con buen éxito: pero con la expulsión de los mismos, decreció notablemente en nuestro suelo el cultivo de tan beneficiosa planta, hasta el extremo de que á fines del siglo XVIII se consideraba el algodonerero como objeto de curiosidad en las huertas de Motril.

A fines del siglo pasado, volvió á tomar incremento en Andalucía, Valencia y Murcia el citado cultivo, llegando á ser la producción del algodón tan abundante á principios de este siglo, que, después de surtidas las fábricas de Cataluña, se exportaba un gran sobrante á Francia é Inglaterra.

La supresión del derecho protector en los aranceles de 1825, las revueltas políticas, la emigración de los habitantes de las costas meridionales y de consiguiente la falta de brazos, unido todo esto, á que el algodón español se presentaba súdo y mal preparado, porque la rutina y la falta de capitales impidió la introducción de la maquinaria moderna utilizada por los grandes cultivadores de los Estados Unidos, concluyó por reducir en España el cultivo del algodonerero á la mísera condición en que hoy se encuentra en Valencia, Granada y Baleares.

PEDRO LLIUPELLA.

(Continuará.)

MEMORANDUM

La musa inconsciente de los noticieros acertó á poner matices muy melancólicos en el relato del entierro de Castelar. Había cerrado la noche cuando sepultaban el cadáver; y hubo que iluminar con hachones la triste faena. Luz miserable para despedir á un hombre cuyo cerebro tuvo la potencia del sol alumbrando las almas. Cayeron después sobre los despojos las paletadas de tierra, última envoltura de todas las grandezas humanas; y los íntimos salieron del camposanto pensando tal vez con el poeta en la soledad de los muertos, al tiempo mismo en que los panegíricos hablaban de la soledad en que quedábamos los vivos. La muerte nos ha nivelado. En el presente la sociedad española es una llanura monótona y árida como un erial, sin eminencia alguna; y la nueva generación, que ha tomado ya puesto en las filas, no trae figuras notables.

Viejo y todo, Castelar era todavía una esperanza legítima ó ilusoria para muchos ó para pocos; y he aquí como la muerte, aunque no venga pronto, llega siempre á tiempo de quebrar esperanzas y planes.

En cambio la fortuna ó no llega jamás ó llega tarde. Los periódicos han publicado estos días la historia conmovedora de dos hermanos que allá en la infancia quedaron huérfanos en total desamparo. El traspasó mares y tierras á buscar intrépidamente la fortuna; y á ella vino á caer en este abismo de Madrid. Han pasado muchos años. El aventurero, sabe Dios con cuantas amargas luchas, ha hecho una fortuna de ochenta millones que tal vez no sirvan para aliviar su cansancio y su tedio; y recordando los días de su miseria alegre y batalladora, busca afanosamente á la hermana para entregarle el botín de una victoria tal vez inútil. ¿Qué habrá sido de esa hermana? ¿Sucumbirá á los estragos del vicio por el pan, ó á los martirios de una miseria honrada?... ¿No llegará tarde también para ella la fortuna si su corazón está lleno del odio de los miserables á las cosas del mundo?

Todo esto es muy triste en verdad. Y todavía más triste pensar que sin los ochenta millones el aventurero no habría podido volver á la patria, ni habría encontrado tantos auxiliares para buscar á la hermana entre el inmenso montón de los seres ignorados.

Crevillen.

PUVIS DE CHAVANNES

Uno de los informadores del alma contemporánea es el celebrado autor de «El bosque sagrado»: Pedro Cecilio Puvís de Chavannes.

El maestro empezó mal, muy mal, pésimamente. Las primeras obras impiden á los pequeños biógrafos el decir como de costumbre que en ellas se adiyina ya al pintor. En este caso es imposible. La fami-

lia soportaba la chifladura del joven por ser inofensiva; pero le juzgaba con la severidad que se merecen los malos productores, y más si son de confianza.

Después... ¡oh! después... Después Puvís de Chavannes llegó con Gustavo Moreau y Burne-Jones a «formar la trinidad sagrada mantenedora del arte». El último a desparecer ha sido él; pero de que modo!... Trabajando, trabajando sin cesar, luchando con las ansias de la muerte. Cuando el médico le aseguró que «aún viviría una semana» él se encerró en su estudio y trabajó ¡ochenta horas! Es preciso observar lo que representan diez horas de creación en un hombre de setenta años.

Y contar estas cosas tan sugestivas y emotivas como lo hizo Mirbeau, que ha narrado admirablemente los últimos momentos del primer decorador del mundo.

Sí; decorador. Chavannes ha pintado para decorar.

Burne-Jones ha decorado; pero sin menoscabar el nombre del gran maestro, puede decirse que la armonía decorativa en su más rara perfección es exclusiva de Puvís. Los frescos decorativos de la Sorbona acreditan nuestra afirmación y nos obligan después a predicarla de nuevo.

Seguramente no hay comparación entre el autor de «El espejo de Venus» y el de «Pobre pescador». Por lo que a Chavannes se refiere, es como se ha dicho un primitivo, un espontáneo, un emotivista refinado, en la acepción que da nuestro amigo Llanas a esta palabra. Chavannes no es un místico, aunque haya pintado «Santa Genoveva velando sobre París», y «La degollación de San Juan»: es un emotivista. Exterioriza sus emociones de arte en un ambiente lleno de aire, de espacio y si hay en todas sus obras una tonalidad reposada y blanda que quebranta y mortifica el sentido, no llega a la muerte del espectador como los ultraterrestres, su obra no fascina, no provoca, detiene y nos posee con la furia de una languidez tibia que nos fuese bañando poco a poco. Persuade dulcemente lo más íntimo conmoviéndolo rápidamente sin derramar el deleite.

Cuando «Pobre pescador» apareció en el salón, el público, no preparado todavía, vió un soberbio mamarracho. Pero después cuando se ha visto mil y mil veces, y mil y mil emociones se ha procurado en cada una el espectador. Los grabados, fotografías, fototipias etc., que han hecho de esta obra, no dan una idea ni aproximada de ella mismo, prescindiendo del color, obscurecen la impresión. No se vé, no es posible ver en esas reproducciones la mirada de la primera figura, aquella mirada ansiosa, febril; pero resignada, creyente, como atisba el pan para los suyos; un pan que se espera hace muchos días seguramente.

En la obra decorativa Puvís de Chavannes es un pagano, no porque preferentemente busque en el helenismo, el encaje de sus emociones, ni por la desnudez que prodiga; no. Puvís de Chavannes está en pleno y verdadero renacimiento porque siente una Grecia interior y la expresa naturalmente bien. En Francia no fué tan apreciado primeramente, porque hubieran querido un helenismo únicamente desnudo. El naturalismo entonces hacia estragos, cosas horribles. El ideal hubiera sido un «Sitio de Jerusalén», las madres en primer, segundo y tercer término comiéndose a los hijos crudos, en pedazos grandes, sanguinolentos....

Entre nosotros, no hay que decir. De oídas le conoce mucha gente. Cuando murió, en diciembre pasado, se escribió algo.

Los modernistas catalanes le dedicaron un cariñoso recuerdo.

Carlos del Val.

CRÓNICA MADRILEÑA

(de nuestra colaboración particular)

Nubes plomizas empañaron la luz esplendente de los hermosos días de junio, y el del Corpus, que reluce más que el sol, según el dicho popular, dando un mentís a medias a tan encomiástica alabanza, quedó envuelto en griseos cendales hasta las primeras horas de la tarde. Cayeron unas gotitas y al desahogar las nubes su lloro, plegaron sus gasas oscuras, hicieron mas claro y diáfano el cielo y dieron paso a

esa luz hermosa con rojas tonalidades de arrebol.

Pero ante los amagos de que una lluvia abundante pusiera en remojo sobrepellices y hubiera ducha general para el público, la autoridad eclesiástica suspendió la procesión.

¡Qué lástima! ¡Cuanto lo habrán sentido las madrileñas! ¡Abi es nada quitarle fiesta tan tradicional, siquier haya quedado tan sestado su antiguo esplendor!

El haz oloroso, fragante, mustio rindió su lozania a la desgracia de no servir de artístico aderezo a su dueña: el clavel, la violeta, la rosa no adornaron el pecho ni se posaron en la cabeza de la gentil madrileña. La mantilla de madroños con su gracia andaluza, el velo de blonda de primorosos calados, el vestido negro de seda, elegante y severo... toda la típica indumentaria femenina ha quedado guardadita en la cómoda en espera de otro Corpus mas risueño y deferente no tan mudable y displicente como el de este año.

Mas en todo hay compensaciones: la diversión callejera que les faltó ese día tuvieronla sobrada con motivo de la apertura de las cortes y ganosas de revancha rumbosas lucieron su garbo; y mientras la reina paseaba su magestad y era vista con general respeto, ellas, las del pueblo, produciendo admiración por sus bonitas caras y la realeza de sus figuras y conquistan subditos para su imperio, que es el de la hermosura.

En los Docks, una tragedia ha enrojecido la semana: un drama de cuartel, uno mas... La disciplina militar tiene muchas víctimas por la tiranía que puede ejercer el superior sobre el subalterno.

Antonio Herraiz, el sargento, que intentó matar al capitán Bordoy buscó en el suicidio el término a su venganza: independiente, con soberbia independencia, dispuso de su cuerpo antes de que dispusieran sus jueces y se mató. La venganza no es condición del humilde y merece reprobación; pero hay ocasiones en que aparece con dejos de justicia y entonces cuando menos, es acreedora a la conmiseración. ¿En cual de estos dos casos estará el trágico suceso de los Docks?

Aún no esta asentada la tierra que cubre el eximio Castelar y se abre otra fosa para otro gran hombre: Carvajal. Pareció que los dos eminentes hartos de las miserias terrenas se han dado cita en la otra vida y tenían gran prisa en reunirse.

Los dos han muerto pobres y los dos eran sabios... ¡y los dos eran políticos! ¡Qué hermosa enseñanza nos dan esos dos genios fenecidos, ahora que la política es patrimonio de calabazas mas ó menos ilustrés y no se concibe sin que el presupuesto alimente con el jugo del contribuyente los estómagos, de los caballeros que hacen un comercio de las ideas.

Una despechada, una infeliz víctima de los arrebatos de la pasión, ha realizado la otra hazaña de la semana. ¿El motivo? Amor, el eterno motivo. La pobre muchacha eligió un medio para estropear a su amante, gastado hasta de los novelistas mas rezagados a dejar la novela por entregas; pero sin embargo el vitriolo tiene un sello de venganza amorosa que no deja ser visto con indulgencia por el respetable público y por esto ha gozado de alguna actualidad esa nueva vengadora de su honra.

¡Qué infames son los hombres! Con este apóstrofe pondrían término a la crónica las lectoras; pero yo les he tomado la delantera.

Y hasta otra!

Trujillo.

Madrid 8 junio 99.



Antes de ayer comenzaron en la escuela normal de esta provincia los ejercicios de reválida para maestro elemental y superior.

Por el gobierno civil se ha dictado una circular recordando a los alcaldes

de los pueblos de esta provincia el deber en que están de prestar los auxilios reglamentarios que les sean reclamados por las fuerzas del ejército. Como parece que por algunos alcaldes se había olvidado el cumplimiento de este deber el señor gobernador civil interino les previene que está dispuesto a exigir responsabilidades por este servicio.

El señor delegado de hacienda de esta provincia ha remitido ya a la superioridad, para su aprobación, el proyecto y presupuesto que mandó formar, de las obras de reparación que son necesarias en el edificio del antiguo convento de San José, obras por las que había clamado toda la prensa local.

El día 17 del corriente se procederá por el personal facultativo, a la demarcación de la mina de carbón «Fraternidad», sita en el término municipal de San Cristóbal de Tossas.

Se dice que uno de los proyectos del ministro de hacienda es obligar a todos los empleados del ramo a que asistan a las oficinas vistiendo el uniforme correspondiente.

El *Cronista de Correos*, al ocuparse en un artículo publicado en su último número, de las ventajas que al servicio de correos había de reportar el empleo de los coches automóviles, tan en boga hoy en la mayor parte de las naciones, y sobre todo en Francia, Alemania e Inglaterra, dice que «hace tiempo conoce el proyecto de un ilustrado ingeniero de caminos, canales y puertos de la provincia de Gerona, que estudia con todo interés el establecimiento de los mismos en la conducción de correspondencia».

El ingeniero a quien el colega se refiere es nuestro estimado amigo y colaborador don Federico Moreno, que tiene grandes trabajos hechos, no solo en el sentido indicado, sino que tambien para el transporte, por medio de automóviles, de viajeros y mercancías, servicios que ya estarían implantados seguramente, á no ser por la imposibilidad en que se encuentran las principales casas constructoras de Francia y Alemania de admitir pedidos, privándonos con ello la gloria de que haya sido Gerona la primera provincia española que contara con el repetido servicio. Gracias a estas dificultades, se nos ha adelantado Navarra.

La comisión ejecutiva de la exposición universal de París de 1900 ha acordado que el plazo para la admisión de cédulas de inscripción para concurrir a la misma los expositores de productos agrícolas e industriales, quede cerrado el día 15 del actual.

El día 15 del corriente se subastarán en la delegación de hacienda 60 litros de petróleo, tasado en 39 pesetas.

Víctima de un desgraciado accidente, ocurrido el miércoles en Barcelona en una casa de la plaza del Teatro, de que habló mucho al día siguiente la prensa, ha fallecido en aquella ciudad un hermano político de nuestro estimado amigo don Mario Ferrer, empleado en la intervención de hacienda de esta provincia.

Damos el pésame a la familia.

Ha quedado abierta en el instituto provincial la exposición de los trabajos ejecutados por los alumnos de la clase de dibujo de aquel centro docente, durante el curso pasado.

Ha tomado posesión del cargo de ayu-

dante de obras públicas afecto a la tura de esta provincia el recientemente nombrado para este cargo don Francisco Camés y Vives.

Tenemos la satisfacción de anunciar que ha experimentado notable alivio su enfermedad, la señora esposa de nuestro amigo don Narciso Llapart.

Desearnos su completo restablecimiento.

Ha sido aprobado por el gobierno de la provincia, el presupuesto municipal de Gerona, correspondiente al ejercicio de 1898-99.

El congreso ha aprobado las actas de nuestros amigos los señores don Manuel Vilallonga, y marqués de Santa Ana representan los distritos de Figueras y Puigcerdá respectivamente, y el señor ha proclamado senadores a nuestros bien amigos don Alberto Camps y Luis Canalajas.

Hoy de 5 a 7 de la tarde, una orquesta tocará sardanas en la Dehesa, y al restaurant de la Plaza de Toros.

En el café de Vila se inaugurarán los conciertos con que todos los años sequia su dueño a los parroquianos.

Se ha encargado de los mismos quinteto formado por los señores (piano) Sobrequés (violoncello) Saló (la) y Serra y Vidal (violines).

En el concierto de inauguración ejecutará el siguiente programa: «Tá», fantasia, transcrita, por Brissot; renata de concierto, Welly; bailable «Gioconda», Ponchielli; «revêrie de le bal», Czibulka; marcha nupcial de ópera «Lohengrin», transcrita por Saens y jota de «Gigantes y cabezas de Caballero».

El calor aprieta de verdad. Desde las horas de sol hace un bochorno fixiante.

La *Lucha* dice en su número de que un jefe de esta delegación de ciencia vá a ser trasladado a la revalencia pasando a ocupar su vacante otro jefe de la misma dependencia.

Completamente autorizados podemos afirmar que es absolutamente ineludible lo que dice nuestro colega, que el que alude está muy satisfecho en su puesto y en esta ciudad, que no le hace gestión alguna para salir de ella, y que no tiene motivos, remotos o cercanos, para creer que se lleve a cabo una combinación.

Esta tarde, la banda de música del gimnasio de Guipúzcoa, amenizará el paseo de la Dehesa con el siguiente programa:

Pasodoble.
Bolero, «Primera velada», Escobedo.
Aria de tenor de «Rigoletto», Ver.
Walzes, «Baden», Busquet.
Pasodoble, «La macarena» Sundb.

Hemos tenido el gusto de saludar esta ciudad a don Arturo de Lera, jefe de infantería, que ha llegado de Madrid después de haber pasado innumerables penalidades siendo prisionero de los tagalos, de cuyo poder escapó por un verdadero milagro y gran exposición. Sea bienvenido.

Con la solemnidad acostumbrada se celebró el jueves en la Catedral, la función de la *infra octava*, asistiendo a la sesión del ayuntamiento, con los señores dependientes, los gigantes y zudos, el águila y la banda del regimiento de Guipúzcoa.

Los capitanes generales de las regiones han sido autorizados para conceder licencias trimestrales.

Según los periódicos de ayer, en Madrid, un fuerte pedrisco causó el viernes grandes destrozos produciendo mucha alarma y, lo que es más de lamentar, algunos heridos.

Ayer se celebró en la delegación de hacienda junta de parificación de valores.

El administrador electo de la aduana de Blanes don Aurelio Fuentes Ortiz, ha sido nombrado con igual cargo para Torredembarra, sustituyéndole en Blanes don Manuel Segura, electo de Torredembarra.

Han sido destinados a la comandancia de carabineros de esta provincia el cabo José Rivera Sague, procedente de la de Tarragona y los carabineros Pedro Figueras Puigallas y Luis Tápia Muñoz de la de Lérida.

Ha empezado a hacer uso de la licencia que tiene concedida, el aspirante de la tesorería de hacienda de esta provincia, don Luis Morcillo, que con su distinguida familia salió ayer tarde para Tarragona.

Ha cesado el mozo de la aduana de Port-Bou don Sebastian Lorte y tomado posesión su sustituto don Anastasio Lozano.

El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifilíticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7, 1.º, todos los días de 12 a 1.

LA ESCALA Casa para vender ó alquilar. Razón en la administración de este periódico.

Recomendamos á aquellos de nuestros lectores que tengan que visitar Madrid, el **NUEVO HOTEL CENTRAL**, abierto recientemente en la calle del Correo n.º 2 pral. Tiene balcones á la Puerta del Sol, el mobiliario nuevo y lujoso, la cocina excelente y el servicio notable por su esmero. Los precios son módicos y, al alcance de todas las fortunas.

ALFREDO RAMIRO TORRENTE
Dentista - Progreso - 21 - principal



Gerona
Belleaire.—Por imposibilidad física, ha sido jubilada la maestra de este pueblo, doña Teresa Xuclá y Alsina.

Cassá de la Selva.—Se encuentra en esta villa el abogado de Barcelona, don Pedro Gratacós Gibert.

Campllonch.—Ha llegado á este pueblo el soldado repatriado de Filipinas, Luis Juanals Cebriá.

La Bisbal
Palafrugell.—El fabricante de taponés, don Martín Morató, puso fin á sus días disparándose un tiro de escopeta debajo de la barba. Los motivos que le indujeran á llevar á cabo tal determinación, se ignoran.

Gualta.—Ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas, doña Carmen Frigola.

Rupiá.—Con el carácter de interino ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de este pueblo, don Baldomero Planells.

Figueras
La prensa de esta ciudad se lamenta de las infracciones que se observan en las calles y patios, en materia de ornato y salubridad.

—Ha fallecido don Manuel Blanco y Sanchez, teniente coronel de infantería, retirado. D. e. p.

—En las elecciones celebradas en el colegio de abogados de este partido, para los cargos de decano y diputados 1.º y 2.º salieron electos: para decano, don Juan Carbona, para diputado 1.º don Pedro Vives y para diputado 2.º don Narciso de Pablo.

—Han empezado en esta comarca las operaciones de la siega.

—No es cierto como habíamos dicho que hubiese fallecido el presidente del comité federalista de esta ciudad, don Martín Carrerras. Quien falleció fué su señora madre, cuya pérdida dolorosa ha sido muy sentida.

—La Comisión de la Cruz Roja, como acto humanitario y en bien de los muchos infelices repatriados enfermos, ha acordado celebrar una novillada económica y sin caballos, en la plaza de toros de esta ciudad, el día 29 de este mes.

Port-Bou.—El inspector general de sanidad, don Rafael Bianchi, en vista del incremento que toma la peste bubónica en varias poblaciones de la India y de Egipto, ha dispuesto que en adelante se proceda aquí, á la desinfección de los paquetes postales que contengan muestras de algodón, púls, pluma, pelo, lana, cáñamo, yute ó cualquier otro género contumaz originario de la India y de Alejandria.

También ha ordenado el señor Bianchi, que sean ventilados ó fumigados, según corresponda, los cargamentos de los mencionados géneros originarios de la India y de Alejandria, sin cuyo requisito no se permitirá su importación.

Puigcerdá
Ripoll.—Los obreros cerrajeros mecánicos, fundidores y peones del oficio, han dejado de acudir al trabajo.

El señor alcalde prometió ocuparse de ello, con el jefe de la fundición don José Buxó. Parece que terminará bien el asunto.

San Juan de las Abadesas.—De una finca denominada «Sitjar», de este término municipal, propiedad de don José Vilanova Godayol, fueron sustraídos varios trozos de encina.

Han sido detenidos, como presuntos autores, Pedro Banús y un criado de este.

Bolvir.—El vecino de este pueblo, Antonio Capdevila Robert, ha denunciado al juzgado de instrucción de Puigcerdá, haberse causado daño en su propiedad denominada «Canamasos del Pla», en las noches del 30 al 31 de mayo y 3 del corriente, consistentes aquellos en el derribo de unos trozos de pared de la mencionada propiedad.

Santa Coloma de Farnés
San Hilario Sacalm.—El día 24 celebra esta villa su anual fiesta mayor, y á juzgar por los preparativos que se vienen haciendo, ha de verse muy concurrida.

Tossa.—Para el día 29 del corriente mes está anunciada la fiesta mayor de este pueblo.

Se está trabajando mucho para que este año resulte la fiesta muy lucida.

Olot
El día 14 del actual, cantará la primera misa, en la iglesia de Nuestra Señora del Tura, el nuevo presbítero, reverendo Antonio Bassóls y Ordeig. Le apadrinarán don Antonio Ordeig y doña Narcisca Jofre, ocupando la cátedra del Espíritu Santo, el padre Félix Sors, de las escuelas pías.

Besalú.—El primer teniente de caballería, repatriado de Cuba, don Francisco Molinet Salleras, que mereció, durante la guerra, varias recompensas, ha fallecido á consecuencia de la enfermedad contraída allí. D. e. p.

TRIBUNALES

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS

Día 13.—Juicio oral. Causa: abandono de un niño. Juzgado instructor: el de Figueras. Procesados: José Sala Codina y María Sala Vilanova. Defensor: don Manuel Catalá. Procurador: don Jacinto Vielsa. Ponente: don Miguel Iso.

Día 14.—Juicio oral. Causa: hurto. Juzgado instructor: el de Gerona. Procesada: Catalina Lasanca Expósito. Defensor: don Pompeyo Quintana. Procurador: don Juan Ribas. Ponente: don Miguel Iso.

Día 15.—Juicio oral. Causa: atentado. Juzgado instructor: el de Figueras. Procesado: José Comas Bellana. Defensor: don Felipe Lloret. Procurador: don Joaquín Más. Ponente: don Miguel Iso.

SENTENCIAS

Condenando á Raimundo Bonany á las penas de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, como autor de un delito de hurto.

Id. á Emilio Massafont, á las penas de 125 pesetas de multa, accesorias y costas, como autor de un delito de hurto.

Id. á Adolfo Alvara Boix á las penas de un mes y un día de arresto mayor por cada uno de tres delitos de hurto de que es autor, al abono de 800 pesetas á don Antonio Marqués y pago de costas.

En causa procedente del juzgado de Figueras sobre injurias ha sido absuelto por sentencia de 8 del actual el procesado José Sirvent Oriol y condenado el querelante don Antonio Vergés Buscató al pago de costas.



EL MERCADO DE AYER

GANADO

El mercado de ayer fué regular, habiéndose cotizado las reses á los precios siguientes:

Corderos. . . . de 2'50 á 2'75 carnicera
Terneras. . . . de 1'75 á 1'87 »
Bueyes. . . . de 1'62 á 1'75 »

GRANOS

Trigos.—De 17 á 18 pesetas cuartera.
Harinas.—De 13 á 16 pesetas quintal de 41'60.
Despojos.—Cuarteras á 9 pesetas; **menu-dillo** á 7'50 saco de 50 kilos.
Cebada.—A 9 pesetas la cuartera de 80 litros.
Habas y habones.—A 11¼ pesetas la cuartera.
Maiz.—A 12½ pesetas cuartera de 80 litros.
Avenas.—A 7'50 pesetas los 80 litros.
Habichuelas del país.—A 23 pesetas cuartera de 80 litros.
Patatas.—De 5'50 á 6'75 el quintal catalán
Huevos.—A 0'90 pesetas la docena.

Curiosidades y recetas útiles

Una enfermedad

Los casos de *dyptomania*, ó afán impulsivo de beber ciertos líquidos determinados, se manifiestan cada vez con mayor y más deplorable frecuencia.

Cosmos, de París, refiere uno de los casos más raros de esta extraña enfermedad mental. Una señora que, según su médico, padecía una dilatación de estómago, estaba sometida desde hacia algún tiempo á un régimen alimenticio, teniendo prohibidos en absoluto todos los manjares feculentos y gran número de bebidas, entre ellas el café. La buena señora que veía á su esposo tomar su taza de divino moka, empezó á sentir deseos inmoderados de beberlo ella también, y á ocultar ingerir grandes cantidades del excitante, mezclado con leche llegando á 30 y 40 tazas por día, las cuales acompañó después con sus correspondientes panecillos, alimento proscrito asimismo por disposición facultativa.

Lo más curioso del suceso es que, á pesar de los pronósticos médicos, la enferma mejoró del estómago y el doctor suavizó el plan. Pues no obstante permitirsele el uso de café con leche, si bien en dosis moderadas, la maniática había de tomarlo á escondidas, lo mismo que el pan, que robaba valiéndose de mil ingeniosos ardides, de la cesta del mozo que servía en su casa. Fué preciso someterla á una activa vigilancia en cuanto á sus desmanes rateriles, y hacer la vista gorda respecto de su vicio oculto.

Una anécdota
Hace algunos años que un opulento banquero, fallecido ya, que figuró mucho en tiempos de Isabel II y de la restauración, y cuyo nombre es popular en toda España, convidó á comer á una de las actrices más hermosas que han pisado la escena española, y á la cual cortejaba el capitalista.

Presentóse la artista acompañada de su madre, señora de riquísimo trato y educación, de lo que dió pruebas palpables durante toda la comida. Para colmo de la desesperación de su hija y complemento de la diversión del banquero, cuando los criados, servidos los postres, presentaron á cada uno de los comensales su correspondiente *bol* de agua perfumada para enjuagarse la boca, la buena y cerril señora agarró el suyo y... se lo bebió de un trago.

Rigurosamente histórico.

Contra la calvicie

Médula de vaca	50 gramos
Bálsamo del Perú	10 »
Tintura de cantaridas	10 »
Esencia de jazmin	10 centigramos
Id. de perali	15 »
Id. de rosas	25 »
Id. de almendras amargas	10 »

Hágase una pomada y aplíquese con constancia.



Santoral.—**Día 11, domingo, III.**—San Bernabé apóstol.
12, lunes.—San Juan de Sahagun y San Onofre confesor.
13, martes.—(Antes †) San Antonio de Pádua confesor.
14, miércoles.—San Basilio obispo y San Eliseo profeta.

Cuarenta horas.—En la Iglesia de San Felix, siendo las horas de exposición de las ocho á las once y media por la mañana, y por la tarde, de las seis y media á las ocho y media.

Corte de María.—Hoy domingo día 11, se hace la visita á nuestra Señora del Amor Hermoso, en los dolores (privilegiada).

El lunes, día 12, á nuestra Señora de la Merced, en la propia Iglesia.

El martes, día 13, á nuestra Señora del Remedio, en San Pedro.

El miércoles, día 14, á nuestra Señora de los Dolores, en su Iglesia.

Cultos.—**Iglesia de San Felix.**—La Asociación de caballeros para la vela y adoración al Santísimo Sacramento en las Cuarenta horas celebrará hoy domingo los siguientes cultos:

Por la mañana á las 7 misa de Comunión con plática preparatoria. A las 10 solemne oficio.

Por la tarde empezará la función á las 7 con el canto del Santo Trisagio y predicará el doctor don Anselmo Herranz catedrático del Seminario.

El excelentísimo é ilustrísimo señor obispo se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á los que reciban la Sagrada Comunión y otros 40 por cada uno de los actos á que se asista.

Granja Salesiana.—Con motivo de celebrarse la fiesta de María Auxiliadora y San Isidro, hoy domingo, á las siete y media de la mañana habrá misa de Comunión, y á las diez, se cantará la misa de la Santa infancia de Mons Cagliero. Por la tarde el reverendo doctor don Odón Rosa, dará la conferencia acostumbrada de cooperadores, á las cinco y media, terminando el acto con un motete al Santísimo Corazón de Jesús, cantado por los asilados y la bendición con S. D. M.

ANUNCIOS

CORREOS

Lineas	Entradas	Salidas
Madrid.	8'48 mañana	6'45 mañana
Barcelona.	8'48 id.	7 id. y 3 tarde
Francia.	7 id.	8'48 id. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll.	5'30 id.	11 id.
Olot.	5'30 id.	11 id.
San Feliu de Guixols.	7 id. y 6 tarde	9 id. y 6 tarde
Amer.	6'30 id.	10 id.
San Aniol.	7 id.	10 id.
Estañol.	7 id.	10 id.

Despacho de certificados y cartas en listas: de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Apartado: á las 10 de la mañana y 8 de la noche.

Correspondencia falta de franqueo: de 10 á 12 de la mañana.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la principal media hora antes de la salida del correo.

Además de la principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalú, Castell-fulit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flassá, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

L'UNIÓN

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, FUNDADA EN 1828.

Reconocida en España por real orden

Esta compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su carterá, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, de vapor, de dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000 francos.
Reservas.	9.635,000 »
Primas á recibir.	75.183,878 »
Total de garantías.	94.818,878 »
Capitales asegurados.	15.559.869,308 »
Siniestros pagados.	202.000,000 »

DIRECTOR EN ESPAÑA

D. E. GES

P. Celón y C. Merced, 20 al 24 - Barcelona

SUBDIRECTOR EN GERONA

D. JOSE BAGUDÁ

Calle del Progreso, núm. 18

DISPONIBLE

LA MAQUINARIA INGLESA

MAQUINARIA PARA MINAS

EXTRACCIÓN DE MINERALES

BOMBAS

MAQUINAS Á VAPOR, CALDERAS, GRUAS, CABESTRANTES, POLEAS

DINAMOS ELÉCTRICOS

Presupuestos gratis.—Plaza del Angel, 18 Madrid.

Se vende una bicicleta para carreras, de peso 10 kilos, casi nueva, de la fábrica Raglan, de Inglaterra.—Razón: B, Lleys, ciclista, Figueras.

COLMADO

DE LORENZO MASSA

Rambla Libertad, 24

Gran surtido en conservas de todas clases.—Quesos, mantecas, embutidos, y comestibles finos.—Cafés tostados sin evaporación.—Vinos finos para mesa, embotellados del Priorato y Aragon.

Servicio á domicilio

- Perfumeria
- Guantes
- Sombrillas
- Petacas
- Corbatas
- Calcetines
- Novedades
- Paraguas
- Boquillas
- Gemelos
- Cepillos
- Bastones

PRECIOS BARATÍSIMOS

Federico Maresma

6, Abeuradors, 6.

Disponible

HERALDO DE GERONA

Periódico independiente de avisos y noticias, dedicado principalmente á la información de la provincia

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Gerona: 2'25 pesetas trimestre.—Fuera: 2'50

Extranjero (países de la unión postal): 6'50 semestre. Demás países: 10

Reclamos, anuncios, comunicados y esquelas mortuorias, á juicio de la administración.—Pago adelantado

Redacción y administración, Independencia, 15